

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL  
DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2024  
16:01 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con un minuto (16:01), del día sábado veinte (20) de abril del dos mil veinticuatro (2024), se reunieron vía remota, las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6207, Fraccionamiento Las Torrecillas, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejeras y Consejeros Electorales: Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Juan Antonio Silva Espinoza, Juan Carlos Cisneros Ruiz, Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Leticia Bravo Ostos y Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Claudia Magaly Palma Encalada y por el Partido Movimiento Ciudadano, Gustavo Malacara Valdez.

Más adelante, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

Enseguida, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, prosiguió a hacer la presentación de este.

**SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, procedió a dar lectura al orden del día.

1            **Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General  
de fecha 20 de abril de 2024**

**16:01 horas**

**16:01 horas**



Posteriormente, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de éste.

**TERCERO. – PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES LOCALES (SEL) Y CAPACITADORAS-ASISTENTES ELECTORALES LOCALES (CAEL), PARA DETERMINADOS MUNICIPIOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, EL CUAL ES CONCURRENTES CON EL FEDERAL. (PROYECTO DE ACUERDO PROPUESTO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA).**

En uso de la voz el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Predes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, dar una breve explicación del proyecto de acuerdo de referencia.

Acto continuo, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, señaló: *“Como es de su conocimiento el pasado dieciocho (18) de marzo de la presente anualidad iniciaron los periodos de la difusión de la Convocatoria para participar como Supervisor Electoral y como Capacitador-Asistente Electoral Local, la recepción de las solicitudes y documentos de las personas aspirantes, las pláticas de inducción y la revisión documental establecidas en el Lineamiento para el reclutamiento selección y contratación de Supervisores Electorales Locales y Capacitadores-Asistentes Electorales Locales, el cual es un anexo de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral aprobada por el Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG/492/2023, es importante mencionar que esta primera Convocatoria actualmente se encuentra en desarrollo, los comités municipales electorales se encuentran realizando las entrevistas correspondientes a los aspirantes y la misma concluirá hasta el próximo veintiocho (28) de abril cuando estos órganos desconcentrados realicen las designaciones correspondientes, sin embargo, de un análisis preliminar que hemos hecho respecto a las personas aspirantes, se desprende que en diversos municipios, en 13 principalmente, pues las personas que aspiran a estos cargos resulta insuficiente o resulta justo para el número de personas que se requieren para desempeñar estos cargos, sin embargo, es importante mencionar, como ustedes saben, que la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral en un primer momento establece que en caso de requerirse una Segunda Convocatoria esta tendrá que emitirse hasta el día veintiocho (28) de abril de dos mil veinticuatro (2024), sin embargo, derivado de la contestación que realizó la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral a una consulta que realizó el Instituto Electoral del Estado de Chihuahua, se desprende que estamos en posibilidades de emitir esta Segunda Convocatoria de manera anticipada, es por ello que se propone a este Consejo General que se haga en los municipios de Abasolo, Candela, Hidalgo, Juárez, Lamadrid, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sacramento, Saltillo, Sierra Mojada, Torreón y Viesca, siendo 13 municipios en los que consideramos necesario volver a convocar a la ciudadanía para poder reclutar a estos funcionarios electorales, en unos casos para poder alcanzar el número necesario y en otros para tener una lista de reserva lo suficientemente amplia para eventuales, para posibles*



Actividad	Responsable	Inicio	Fin	Duración
Recepción de solicitudes y documentos de las y los aspirantes a SEL y CAEL	IEC	20 de abril de 2024	2 de mayo de 2024	13 días
Plática de inducción a las y los aspirantes a SEL y CAEL	IEC	20 de abril de 2024	2 de mayo de 2024	13 días
Revisión documental	IEC	20 de abril de 2024	2 de mayo de 2024	13 días
Aplicación del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes	IEC	3 de mayo de 2024	3 de mayo de 2024	1 día
Calificación del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes	IEC	3 de mayo de 2024	3 de mayo de 2024	1 día
Publicación de resultados del examen y del calendario de Entrevistas	IEC	4 de mayo de 2024	4 de mayo de 2024	1 día
Entrevistas de SEL y CAEL	IEC	4 de mayo de 2024	7 de mayo de 2024	4 días
Evaluación Integral	IEC	7 de mayo de 2024	7 de mayo de 2024	1 día
Designación de SEL y CAEL por parte de los órganos desconcentrados del IEC	IEC	8 de mayo de 2024	8 de mayo de 2024	1 día
Periodo de contratación de SEL y CAEL	IEC	9 de mayo de 2024	11 de junio de 2024	34 días

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila, notificar la emisión de la Segunda Convocatoria para el reclutamiento, selección y designación de personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales, a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Coahuila de Zaragoza para que, por su conducto, se informe de la misma a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales de la referida Institución Electoral, para los efectos conducentes.

**TERCERO.** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y difúndase a través de la página electrónica del Instituto Electoral de Coahuila.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Emitido el presente Acuerdo, se suscribe según lo estipulado en el artículo 367, numeral 1, inciso p), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**RODRIGO GERMÁN PAREDES LOZANO**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

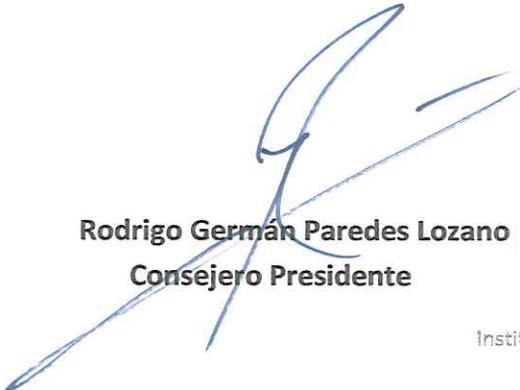
**GERARDO BLANCO GUERRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



Posteriormente, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de éste.

**CUARTO. – CLAUSURA**

Haciendo uso de la voz, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, siendo las dieciséis horas con once minutos (16:11), dio por terminada la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha veinte (20) de abril de dos mil veinticuatro (2024), de la cual se formuló la presente acta que firman el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. -

  
**Rodrigo Germán Paredes Lozano**  
Consejero Presidente

  
**IEC**  
Instituto Electoral de Coahuila

  
**Gerardo Blanco Guerra**  
Secretario Ejecutivo